

JUEVES, 6 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 108

MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS

CVE-2019-5081 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general de esta Mancomunidad correspondiente al ejercicio 2018, e informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 21 de mayo de 2019, queda expuesta al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, también hábiles, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Arenas de Iguña, 23 de mayo de 2019.

El presidente,

Pabló Gómez Fernández.

2019/5081